

ÍNDICE

- Balance de Pymes correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021. 1
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Pymes correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021. 2
- Estado de cambios en el Patrimonio Neto de Pymes del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021. 3
- Memoria de Pymes correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021. 4-36



BENISSA IMPULS, S.A.M.
Balance de Pymes correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de
Diciembre de 2021
 Formulado el 23 de marzo de 2022

| ACTIVO | Notas | 2021 | 2020 | PASIVO | Notas | 2021 | 2020 |
|---|-------|---------------------|---------------------|---|--------|---------------------|---------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | 1.006.021,90 | 801.607,90 | A) PATRIMONIO NETO | | 1.607.197,20 | 1.465.152,43 |
| I. Inmovilizado intangible. | 5 | 3.724,87 | 7.011,83 | A-1) Fondos propios. | | 1.143.828,84 | 1.091.657,92 |
| II. Inmovilizado material. | 5 | 1.002.297,03 | 794.596,07 | I. Capital. | 9 | 60.104,00 | 60.104,00 |
| | | | | 1. Capital escriturado. | | 60.104,00 | 60.104,00 |
| | | | | II. Reservas. | | 1.031.553,92 | 768.243,37 |
| | | | | VII. Rdo del ejercicio. | 3 | 52.170,92 | 263.310,55 |
| | | | | A-2) Subv., donaciones y legados recibidos. | 14 | 463.368,36 | 373.494,51 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | | 908.891,48 | 949.026,21 | B) PASIVO NO CORRIENTE | | 0,00 | 0,00 |
| I. Existencias. | 10 | 4.988,11 | 3.872,01 | I. Provisiones a L/P. | | 0,00 | 0,00 |
| II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. | | 615.034,34 | 621.893,80 | II. Deudas a largo plazo. | 8 | 0,00 | 0,00 |
| 1. Clientes por ventas y pres. servicios. | 7 | 614.872,91 | 621.893,80 | 1. Deudas con entidades de crédito. | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Otros deudores. | 11 | 161,43 | | C) PASIVO CORRIENTE | | 307.716,18 | 285.481,68 |
| VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. | 7 | 288.869,03 | 323.260,40 | II. Deudas a corto plazo. | 8 | 70.633,06 | 5.729,30 |
| | | | | 1. Deudas con entidades de crédito. | | 0,00 | 0,00 |
| | | | | 3. Otras deudas a corto plazo. | | 70.633,06 | 5.729,30 |
| | | | | IV. Acreedores com. y otras ctas. a pagar. | 8 y 11 | 237.083,12 | 279.752,38 |
| | | | | 1. Proveedores. | | 78.239,19 | 69.709,99 |
| | | | | 2. Otros acreedores. | | 158.843,93 | 210.042,39 |
| TOTAL ACTIVO | | 1.914.913,38 | 1.750.634,11 | TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 1.914.913,38 | 1.750.634,11 |



BENISSA IMPULS, S.A.M.
Cuenta de pérdidas y ganancias de Pymes correspondiente al ejercicio
anual cerrado el 31 de Diciembre de 2021
 Formulado el 23 de marzo de 2022

| | Notas | 2021 | 2020 |
|---|----------|------------------|-------------------|
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | | 3.762.094,55 | 3.601.936,29 |
| 4. Aprovisionamientos | 12 | -470.855,48 | -394.998,88 |
| 5. Otros ingresos de explotación | | 2.667,37 | 2.333,50 |
| 6. Gastos de personal | | -2.510.138,21 | -2.290.602,07 |
| 7. Otros gastos de explotación | 12 | -603.809,65 | -536.912,57 |
| 8. Amortización del inmovilizado | 5 | -143.642,12 | -123.029,00 |
| 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero | 14 | 16.926,15 | 14.866,23 |
| 10. Excesos de provisiones | | 0,00 | 0,00 |
| 12. Otros resultados | 12 | -937,18 | -9.622,41 |
| A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | 52.305,43 | 263.971,09 |
| 13. Ingresos financieros | | 0,00 | 0,00 |
| 14. Gastos financieros | | 0,00 | 0,00 |
| B) RESULTADO FINANCIERO | | 0,00 | 0,00 |
| C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 52.305,43 | 263.971,09 |
| 19. Impuesto sobre beneficios | 11 | -134,51 | -660,54 |
| D) RESULTADO DEL EJERCICIO | 3 | 52.170,92 | 263.310,55 |



BENISSA IMPULS, S.A.M.
Estado de cambios en el patrimonio neto de Pymes del ejercicio anual
cerrado el 31 de Diciembre de 2021
 Formulado el 23 de marzo de 2022

| | CAPITAL | RESERVAS | RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES | RESULTADO EJERCICIO | SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS | TOTAL |
|---|-----------|--------------|----------------------------------|---------------------|--|--------------|
| A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019 | 60.104,00 | 664.811,32 | 0,00 | 103.432,05 | 388.360,74 | 1.216.708,11 |
| II. Ajustes por errores de ejercicios anteriores | | | | | | 0,00 |
| B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020 | 60.104,00 | 664.811,32 | 0,00 | 103.432,05 | 388.360,74 | 1.216.708,11 |
| I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | | | | 263.310,55 | | 263.310,55 |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | | 103.432,05 | | -103.432,05 | -14.866,23 | -14.866,23 |
| IV. Otras operaciones del patrimonio neto | | | | | | 0,00 |
| C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020 | 60.104,00 | 768.243,37 | 0,00 | 263.310,55 | 373.494,51 | 1.465.152,43 |
| II. Ajustes por errores de ejercicios anteriores | | | | | | 0,00 |
| D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021 | 60.104,00 | 768.243,37 | 0,00 | 263.310,55 | 373.494,51 | 1.465.152,43 |
| I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | | | | 52.170,92 | | 52.170,92 |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | | 263.310,55 | | -263.310,55 | 89.873,85 | 89.873,85 |
| IV. Otras operaciones del patrimonio neto | | | | | | 0,00 |
| E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021 | 60.104,00 | 1.031.553,92 | 0,00 | 52.170,92 | 463.368,36 | 1.607.197,20 |



BENISSA IMPULS, S.A.M.

Memoria de Pymes correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2021

Formulada el 23 de marzo de 2022

1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

BENISSA IMPULS, S.A.M. (en adelante la “sociedad”), se constituyó el día 25 de junio de 1992 ante el Notario de Benissa D. Andrés Sánchez Rodríguez con el número 174 de su protocolo.

Su domicilio social se encuentra establecido en la Plaza del Portal, nº 1 de Benissa.

La sociedad tiene como objeto social la gestión, explotación y promoción de los bienes, actividades y servicios públicos de titularidad y competencia municipal o comarcal, que el Ayuntamiento de Benissa o cualquier otra entidad le encomiende o transfiera por cualquier título y, en especial a título enunciativo y no limitativo:

- La gestión del Ecoparque.
- La gestión de la recogida de basuras y otros residuos sólidos urbanos del Ayuntamiento de Benissa.
- La gestión del servicio de limpieza viaria, de las calles y caminos de propiedad del Ayuntamiento de Benissa, así como de los edificios públicos municipales y de los colegios y otros edificios públicos, la limpieza de los cuales esté encomendada al Ayuntamiento de Benissa.
- La gestión, conservación y mantenimiento del servicio domiciliario de aguas.
- La gestión de la conservación y mantenimiento de los edificios públicos propiedad municipal y otros edificios públicos, la conservación y mantenimiento de los cuales esté encomendada al Ayuntamiento de Benissa.



- La gestión, conservación y mantenimiento del alumbrado público municipal.
- La gestión, mantenimiento y conservación del Servicio de Parques y Jardines municipales.
- Actuar como entidad urbanizadora en zonas de promoción industrial o terrenos donde se prevea la construcción de viviendas de protección oficial, sin perjuicio de actuar como urbanizador de actuaciones integradas o aisladas.
- La gestión del área deportiva incluyendo las instalaciones municipales y los diferentes servicios de mantenimiento, atención al público, monitores y vigilancia realizados en estas, así como cualquier aspecto relacionado con la gestión de actividades deportivas municipales.

En todo caso, la sociedad podrá realizar servicios o actividades fuera de su ámbito territorial mediante los acuerdos pertinentes con cualquier organismo, corporación y entidad pública o privada.

La actividad actual de la empresa está comprendida en su objeto social.

La sociedad que está participada al 100% por el Ayuntamiento de Benissa, no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras sociedades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo de acuerdo con los requisitos establecidos en el art. 42 del Código de Comercio.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas tal y como figura en la nota 4.- Normas de registro y valoración.



2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales de ejercicio 2021, han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la sociedad al 31 de diciembre de 2021, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable (el Código de Comercio, el Plan general de Contabilidad de Pymes aprobado por el Real decreto 1515/2007, el Texto Refundido de la Ley 1/2010 de 2 de julio de Sociedades de Capital, y disposiciones complementarias) con el fin de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad.

Al cumplir con las condiciones establecidas en los arts. 257 y 258 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores presentan las Cuentas Anuales en forma abreviada, optando por la aplicación del formato establecido en el P.G.C. de Pequeñas y Medianas Empresas.

La empresa no está legalmente obligada a auditar las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021, tampoco lo estuvo para las del ejercicio anterior, sin embargo, la empresa decidió auditar sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2020, también lo hizo para el ejercicio 2019.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria el 27 de Abril de 2021.

2.2) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios.



2.3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio anterior.

2.5) Elementos registrados en varias partidas y agrupación de partidas

Los elementos patrimoniales registrados en varias partidas en este ejercicio 2021 son los siguientes:

| Concepto | Corto Plazo | Largo Plazo | Total |
|---------------------------------|-------------|-------------|-----------|
| Deudas con entidades de crédito | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otras deudas a Corto Plazo | 70.633,06 | 0,00 | 70.633,06 |

Y los elementos patrimoniales del ejercicio anterior 2020 han sido los siguientes.

| Concepto | Corto Plazo | Largo Plazo | Total |
|----------------------------|-------------|-------------|----------|
| Otras deudas a Corto Plazo | 5.729,30 | 0,00 | 5.729,30 |

2.6) Cambios en criterios contables y corrección de errores

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior ni corrección de errores.



2.7) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021 por parte del Consejo de Administración es la siguiente (se acompaña información comparativa de la propuesta de distribución del ejercicio 2020):

| Base de reparto | 2021 | 2020 |
|---|-----------|------------|
| Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (Bº) | 52.170,92 | 263.310,55 |
| Remanente | | |
| Reservas voluntarias | | |
| Otras reservas de libre disposición | | |
| Total | 52.170,92 | 263.310,55 |

| Aplicación | 2021 | 2020 |
|---|-----------|------------|
| A reserva legal | | |
| A reserva por fondo de comercio | | |
| A reservas especiales | | |
| A reservas voluntarias | 52.170,92 | 263.310,55 |
| A dividendos | | |
| A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores | | |
| A otros (identificar) | | |
| Total | 52.170,92 | 263.310,55 |

No existe limitación a la distribución de dividendos.



4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de aplicación a la sociedad en la formulación de sus cuentas anuales son:

4.1) Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles, ni existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza en función de los siguientes años de vida útil estimada:

| Descripción | Años | % Anual |
|---------------------------|-------|-----------|
| Aplicaciones informáticas | 3 - 6 | 16% - 33% |



4.2) Inmovilizado Material

El inmovilizado material se valora a su coste de adquisición, neto de la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado, o a su coste de producción, al que se incorpora el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, con igual criterio de valoración.

El precio de adquisición incluye, si procede, los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de los activos, girados por el proveedor o correspondientes a préstamos u otro tipo de financiación ajena, destinados a financiar la adquisición.

La sociedad no tiene compromisos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones en el futuro.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil de los bienes, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a la cuenta de resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando sistemáticamente un método lineal sobre el coste de adquisición o producción de los activos, menos su valor residual, y atendiendo a los años de vida útil estimada que a continuación se detalla, todo ello con independencia de la aplicación de las amortizaciones aceleradas que autorice por la normativa fiscal en vigor:



| Descripción | Años | % Anual |
|--------------------------------------|---------|-----------|
| Construcciones | 33 - 50 | 3% - 2% |
| Instalaciones técnicas | 10 - 20 | 10% - 5% |
| Maquinaria | 8 - 18 | 12% - 6% |
| Utillaje | 4 - 8 | 25% - 12% |
| Mobiliario | 10 - 20 | 10% - 5% |
| Equipos para procesos de información | 4 - 8 | 25% - 12% |
| Elementos de transporte | 6 - 14 | 16% - 7% |
| Otro inmovilizado material | 6 - 20 | 15% - 5% |

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el ejercicio 2021 la sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En cuanto a los bienes arrendados mediante contratos de arrendamiento financiero, su coste se contabiliza en el balance de situación atendiendo a su naturaleza, registrando simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe es el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual, al inicio del arrendamiento, de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.



Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan y deterioran con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza, y los intereses devengados se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

Lo anteriormente mencionado también es de aplicación a los contratos de “renting” cuando se dan las condiciones que se indican en la Norma de Registro y Valoración 7ª del RD 1515/2007.

Tal y como se describe en la nota 1, la sociedad tiene la encomienda de gestionar diversos servicios municipales cedidos por el Ayuntamiento de Benissa. Para dar cumplimiento a la referida encomienda, le ha sido cedido de forma gratuita, el uso de diversos activos (inmuebles, vehículos y maquinaria) que la sociedad ha registrado como inmovilizado material, utilizando como contrapartida la cuenta de subvenciones de capital. Al tratarse de una cesión por tiempo indefinido, la compañía amortiza y deteriora los activos cedidos con criterios similares a los aplicados al conjunto de activos materiales de la misma naturaleza.

4.3) Arrendamientos operativos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamientos operativos se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se devengan.

4.4) Instrumentos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:



Activos financieros

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros que posee la sociedad, en su caso, se clasifican en las siguientes categorías:

- *Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.*

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- *Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar.



Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros que posee la sociedad, en su caso, se clasifican en las siguientes categorías:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que las han generado.

4.5) Existencias

Se valoran al precio de adquisición. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicadas para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.



Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.



Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.7) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimada con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización de los mismos en la fecha de cierre del ejercicio.



Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

4.8) Provisiones y contingencias

- **Provisiones:** Se dotan como consecuencia de obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima la sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- **Pasivos contingentes:** Son posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, y cuya materialización está condicionada a la ocurrencia de eventos futuros independientes de la voluntad de la empresa.

En las cuentas anuales de la sociedad se recogerán todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima probable que se tenga que atender la obligación. En cuanto a los pasivos contingentes, cuando se producen, se procede a informar de los mismos en la memoria, pero no se reconocen en las cuentas anuales.

4.9) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio.



4.10) Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la sociedad devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas.

4.11) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputaran al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.12) Transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizaran en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.



Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en las Normas de elaboración de las Cuentas Anuales 11ª y 13ª del Plan General de Contabilidad de Pymes.

4.13) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

| | Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance | | | |
|--|---|---------|------------|---------|
| | 2021 | | 2020 | |
| | Importe | % * | Importe | % * |
| Dentro del plazo máximo legal ** | 1.351.783,04 | 98,53% | 954.670,89 | 98,18% |
| Resto | 20.189,63 | 1,47% | 17.668,09 | 1,82% |
| Total pagos del ejercicio | 1.371.972,67 | 100,00% | 972.338,98 | 100,00% |
| Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo de máximo legal | 209,23 | | 0,00 | |

*Porcentaje sobre el total.

**El plazo máximo legal de pago será, en cada caso el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad.

5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:



| | Inmovilizado intangible | Inmovilizado material | Total |
|---|----------------------------|--------------------------|---------------|
| A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020 | 39.754,68 | 2.454.422,23 | 2.494.176,91 |
| (+) Entradas | 7.051,20 | 99.135,17 | 106.186,37 |
| (-) Salidas | | | 0,00 |
| B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020 | 46.805,88 | 2.553.557,40 | 2.600.363,28 |
| C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021 | 46.805,88 | 2.553.557,40 | 2.600.363,28 |
| (+) Entradas | 0,00 | 347.768,90 | 347.768,90 |
| (-) Salidas | | | 0,00 |
| D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021 | 46.805,88 | 2.901.326,30 | 2.948.132,18 |
| E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020 | -37.080,22 | -1.638.646,16 | -1.675.726,38 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020 | -2.713,83 | -120.315,17 | -123.029,00 |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos | | | 0,00 |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | | | 0,00 |
| F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020 | -39.794,05 | -1.758.961,33 | -1.798.755,38 |
| G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021 | -39.794,05 | -1.758.961,33 | -1.798.755,38 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021 | -3.286,96 | -140.067,94 | -143.354,90 |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos | | | 0,00 |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | | | 0,00 |
| H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021 | -43.081,01 | -1.899.029,27 | -1.942.110,28 |
| I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2020 | 7.011,83 | 794.596,07 | 801.607,90 |
| J) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2021 | 3.724,87 | 1.002.297,03 | 1.006.021,90 |

El valor neto contable de los activos cedidos en uso por el Ayuntamiento de Benissa, asciende al 31 de diciembre de 2021 a 463.368'36 euros, para el cierre del ejercicio 2020 dicha cifra ascendía a 373.494'51 euros.

6. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

El gasto del ejercicio 2021 por arrendamientos operativos ha sido 15.700'25 euros (16.840'03 euros en el ejercicio 2020), no ha habido cuotas contingentes.

Obviamente ni al cierre del ejercicio 2021 ni en el transcurso de dicho ejercicio, ha habido subarrendados a terceros (misma situación en 2020).



7. ACTIVOS FINANCIEROS

- a) Valor de los activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

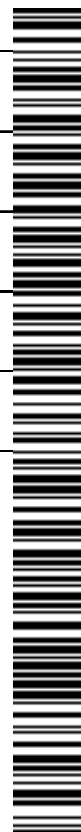
La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

| | CLASES | | | |
|--|--------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Créditos Derivados Otros | | Total | |
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Activos financieros mantenidos para negociar | | | | |
| Activos financieros a coste amortizado | 615.034,34 | 621.893,80 | 615.034,34 | 621.893,80 |
| Activos financieros a coste | | | | |
| TOTAL | 615.034,34 | 621.893,80 | 615.034,34 | 621.893,80 |

8. PASIVOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

| | Deudas con entidades de crédito | | Obligaciones y otros valores negociables | | Derivados y otros | | TOTAL | |
|--|---------------------------------|-------------|--|-------------|-------------------|-------------|-------------|-------------|
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | | | | | | | 0,00 | 0,00 |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | | | | | | | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |



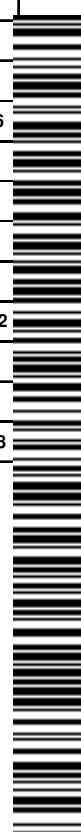
La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

| | Deudas con entidades de crédito | | Obligaciones y otros valores negociables | | Derivados y otros | | TOTAL | |
|--|---------------------------------|-------------|--|-------------------|-------------------|-------------|-------------------|-------------------|
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 0,00 | 0,00 | 197.527,84 | 173.910,38 | | | 197.527,84 | 173.910,38 |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | | | | | | | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 0,00 | 0,00 | 197.527,84 | 173.910,38 | 0,00 | 0,00 | 197.527,84 | 173.910,38 |

Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio 2021 y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

| | Vencimiento en años | | | | | | TOTAL |
|--|---------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Más de 5 | |
| Deudas a largo plazo | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deudas con entidades de crédito | | | | | | | 0,00 |
| Acreeedores por arrendamiento financiero | | | | | | | 0,00 |
| Otras deudas a largo plazo | | | | | | | 0,00 |
| Deudas con emp. grupo y asociadas a l/p | | | | | | | 0,00 |
| Deudas a corto plazo | 70.633,06 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 70.633,06 |
| Deudas con entidades de crédito | | | | | | | 0,00 |
| Acreeedores por arrendamiento financiero | | | | | | | 0,00 |
| Otras deudas a corto plazo | 70.633,06 | | | | | | 70.633,06 |
| Deudas con emp. grupo y asociadas a c/p | | | | | | | 0,00 |
| Acreeedores comerciales y otras ctas. a pagar | 237.083,12 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 237.083,12 |
| Proveedores | 78.239,19 | | | | | | 78.239,19 |
| Otros acreeedores | 158.843,93 | | | | | | 158.843,93 |
| TOTAL A 31.12.2021 | 307.716,18 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 307.716,18 |



A continuación, se presenta el mismo detalle de información referida al ejercicio 2020:

| | Vencimiento en años | | | | | | |
|--|---------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Más de 5 | TOTAL |
| Deudas a largo plazo | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deudas con entidades de crédito | | | | | | | 0,00 |
| Acreeedores por arrendamiento financiero | | | | | | | 0,00 |
| Otras deudas a largo plazo | | | | | | | 0,00 |
| Deudas con emp. grupo y asociadas a l/p | | | | | | | 0,00 |
| Deudas a corto plazo | 5.729,30 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 5.729,30 |
| Deudas con entidades de crédito | | | | | | | 0,00 |
| Acreeedores por arrendamiento financiero | | | | | | | 0,00 |
| Otras deudas a corto plazo | 5.729,30 | | | | | | 5.729,30 |
| Deudas con emp. grupo y asociadas a c/p | | | | | | | 0,00 |
| Acreeedores comerciales y otras ctas. a pagar | 279.752,38 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 279.752,38 |
| Proveedores | 69.709,30 | | | | | | 69.709,30 |
| Otros acreeedores | 210.043,08 | | | | | | 210.043,08 |
| TOTAL A 31.12.2020 | 285.481,68 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 285.481,68 |

Durante el ejercicio no se ha producido un impago de principal o intereses, ni otro incumplimiento contractual distinto a los mencionados, en ninguno de los préstamos que mantiene la sociedad y que otorgase al prestamista el derecho de reclamar el pago anticipado del préstamo.

No existen deudas con garantía real.

La compañía ha recibido un aval de Banco de Sabadell por importe de 20.000.- euros que ha sido presentado ante Repsol Directo, S.A. para garantizar el pago del total del carburante consumido por su parque móvil.

Al cierre del ejercicio 2021, la compañía no dispone de una póliza de crédito suscrita con alguna entidad de crédito, dicha situación era igual al cierre del ejercicio 2020.



9. FONDOS PROPIOS

Capital Social

El capital social asciende a 60.104.- euros nominales, el mismo está totalmente desembolsado y su titularidad corresponde íntegramente al Ayuntamiento de Benissa.

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Otra información

La sociedad carece de autocartera.

10. EXISTENCIAS

El detalle de la partida de existencias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, expresada en euros, es el siguiente:

| Tipo de existencias | Euros | |
|--------------------------|-----------------|-----------------|
| | 2021 | 2020 |
| Combustible | 4.988,11 | 3.872,01 |
| Anticipos de proveedores | 0,00 | 0,00 |
| Total | 4.988,11 | 3.872,01 |



11. SITUACIÓN FISCAL

La sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

| Concepto | Entidad | 2021 | | 2020 | |
|------------------------------|-------------|---------------|-------------------|-------------|-------------------|
| | | Deudora | Acreedora | Deudora | Acreedora |
| I.V.A. | H. Pública | | 1.542,80 | | 3.103,02 |
| Retenciones practicadas IRPF | H. Pública | | 50.907,91 | | 56.104,59 |
| H.P. acreedora por IS | H. Pública | | | | 543,90 |
| H.P. deudora por IS | H. Pública | 161,38 | | | |
| Seguridad Social | Seg. Social | | 57.737,63 | | 51.819,79 |
| Otros saldos | H. Pública | | | | |
| <i>Total</i> | | <i>161,38</i> | <i>110.188,34</i> | <i>0,00</i> | <i>111.571,30</i> |

El 22 de febrero de 2021 la AEAT propuso una liquidación provisional en concepto de retenciones e ingresos a cuenta del IRPF sobre rendimientos del trabajo y de actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de rentas correspondiente al ejercicio 2019.

La cuota resultante deriva de unas diferencias entre las declaraciones que presentó la sociedad en cada trimestre del 2019 en el modelo 111 por retenciones sobre rendimientos del trabajo de personal y la liquidación realizada por la Administración correspondiente al ejercicio 2019, esta propuesta, una vez atendidas las alegaciones presentadas con fecha 11 de marzo, asciende a un total de 11,73 € de cuota más 0,66 € de intereses de demora.



El 20 de abril de 2021 dicha liquidación fue pagada por la sociedad.

El 26 de febrero de 2020 la Agencia Tributaria propuso una liquidación provisional en concepto de retenciones e ingresos a cuenta del IRPF sobre rendimientos del trabajo y de actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de rentas correspondiente al ejercicio 2018.

Dicha liquidación deriva en una cuota resultante de unas diferencias entre la declaración que presentó la sociedad el 29 de enero de 2019 en el modelo 190 por retenciones sobre rendimientos del trabajo de personal y la liquidación realizada por la Administración correspondiente al ejercicio 2018, esta propuesta, una vez atendidas las alegaciones presentadas, asciende a un total de 101,91 € de cuota más 6,64 € de intereses de demora.

Finalmente, el 11 de junio de 2020 dicha liquidación fue pagada por la sociedad.

Impuesto sobre Beneficios

En el ejercicio 2021 no se han registrado diferencias temporarias deducibles ni imponibles, del mismo modo, al cierre del ejercicio 2020 no existen bases imponibles negativas pendientes de compensar.

En el ejercicio 2020 si se han registrado diferencias permanentes positivas por 1.497,18 €, correspondiendo a la liquidación del IRPF del ejercicio 2019 anteriormente mencionada, al pago de la liquidación de intereses por una condena por daños morales a la trabajadora María Elena Tent Baydal, a una regularización de la cuota de asistencia sanitaria del trabajador Sebastián Giner Pérez y a una multa de la D.G.T., al cierre del ejercicio 2020 existían unas diferencias permanentes positivas de 243,55 €, correspondiendo a la liquidación del IRPF del ejercicio 2018 anteriormente mencionada y a dos multas de la D.G.T.



El tipo impositivo aplicado en el ejercicio 2021 es el 25%, no habiendo sufrido variación con respecto al año anterior, no obstante, la sociedad aplica una bonificación el 99% de la cuota íntegra al reunir sus ingresos los requisitos establecidos en el artículo 34.2 del Real Decreto Legislativo 4/2004.

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | | | |
|---|--------------------------------|---------------|-------------------|---------------|
| | Ejercicio 2021 | | Ejercicio 2020 | |
| | Aumentos | Disminuciones | Aumentos | Disminuciones |
| | 52.170,92 | | 263.310,55 | |
| Impuesto sobre Sociedades | 134,51 | | 660,54 | |
| Diferencias Permanentes | 1.497,18 | | 243,55 | |
| Diferencias Temporarias: | | | | |
| - Con origen en el ejercicio | | | | |
| - Con origen en ejercicios anteriores | | | | |
| Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores | | | | |
| Base imponible (resultado fiscal) | 53.802,61 | | 264.214,64 | |
| Cuota íntegra al 25% | 13.450,65 | | 66.053,66 | |
| - Bonificación art. 34.2 RDL 4/2004 | -13.316,15 | | -65.393,12 | |
| Cuota ajustada | 134,51 | | 660,54 | |

Impuesto sobre el Valor Añadido

La sociedad presta servicios no sujetos a IVA (prestación de servicios al Ayuntamiento de Benissa por la encomienda descrita en la nota 1), y simultáneamente recibe transacciones sujetas y no exentas de IVA, por ello para el ejercicio 2021 ha aplicado un porcentaje de prorrata del 3%, el mismo que el ejercicio anterior.

12. INGRESOS Y GASTOS

Ampliación de información sobre algunas partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias:



| Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias | 2021 | 2020 |
|---|--------------------|--------------------|
| 1. Consumo de mercaderías | -3.920,98 | -2.011,73 |
| a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales: | -3.920,98 | -2.011,73 |
| - nacionales | -3.920,98 | -2.011,73 |
| - adquisiciones intracomunitarias | | |
| - importaciones | | |
| b) Variación de existencias | | |
| 2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles | -273.415,02 | -227.079,72 |
| a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales: | -274.531,12 | -226.473,33 |
| - nacionales | -274.531,12 | -226.473,33 |
| - adquisiciones intracomunitarias | | |
| - importaciones | | |
| b) Variación de existencias | 1.116,10 | -606,39 |
| 3. Trabajos realizados por otras empresas | -193.519,48 | -165.907,43 |
| 4. Otros gastos de explotación: | -603.809,65 | -536.912,57 |
| a) Servicios exteriores | -396.156,16 | -373.006,56 |
| b) Tributos | -206.467,04 | -163.906,01 |
| c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | 0,00 | 0,00 |
| d) Otros gastos de gestión corriente | -1.186,45 | 0,00 |
| 5. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios | | |
| 6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados" | -937,18 | -9.622,41 |

El saldo de la partida de otros resultados, en el ejercicio 2021, está comprendido por el pago de una liquidación del IRPF sobre rendimientos del trabajo de 2019 (12,39 €), el pago de una liquidación de intereses por una condena por daños morales a la trabajadora María Elena Tent Baydal (1.339'04 €), a una regularización de la cuota de asistencia sanitaria del trabajador Sebastián Giner Pérez (45'75 €), una multa de la D.G.T. (100'00 €) y el pago de la franquicia de un siniestro (500'00 €).

También se recogen los ingresos de dos bonificaciones del Inem a la formación continua del personal de la sociedad (1.060,00 €).



En el ejercicio 2020 el saldo de esta partida estaba comprendido principalmente por el pago de una liquidación del IRPF sobre rendimientos del trabajo de 2018 (108,55 €), el pago de una penalización por resolución anticipada de contrato de luz con la compañía Aldro Energía y soluciones, S.L. (9.788'86 €), y dos multas de la D.G.T. (135 €).

También recogía los ingresos de dos bonificaciones del Inem a la formación continua del personal de la sociedad (410,00 €).

13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Entre los servicios encomendados por el Ayuntamiento de Benissa a la sociedad, se encuentra la gestión del ecoparque, cuyo objetivo es la recogida y gestión de residuos urbanos, por ello, tiene suscrita una póliza de seguro de responsabilidad medioambiental y civil por contaminación.

El 13 de mayo de 2021 la sociedad ingresó una bonificación del Proyecto Clima por el consumo de astilla como combustible de la caldera de biomasa de la Piscina Municipal de 2.333'50 euros, la misma cantidad se ingresó en 2020.

En diciembre de 2021 el Ayuntamiento de Benissa adquirió 94 placas solares fotovoltaicas para la Piscina Municipal, cuya finalidad es la disminución de la contaminación atmosférica y del uso de combustibles, la no generación de contaminación sonora y ayudar a combatir el calentamiento global y la destrucción de ecosistemas. Estas placas junto con las 36 que adquirió la sociedad en 2020 ayudaran al autoconsumo y a reducir el gasto energético. En diciembre de 2020 se incorporó al inmovilizado un vehículo Dacia Dokker GLP con el objetivo de reducir las emisiones de dióxido de carbono y el ruido.

El valor de dichas inversiones ascendió a 21.788,78 euros, 9.529'78 euros el vehículo y 12.259'00 euros las placas, su amortización acumulada a 31/12/2021 asciende a 2.190,07 euros.



14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

| Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios | 2021 | 2020 |
|--|------------|------------|
| _ Que aparecen en el patrimonio neto del balance | 463.368,36 | 373.494,51 |
| _ Importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1) | 16.926,15 | 14.866,23 |

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

A continuación, presentamos detalle del movimiento de la partida de subvenciones no reintegrables registrada en el Patrimonio Neto, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones:

| Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios | 2021 | 2020 |
|--|------------|------------|
| SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | 373.494,51 | 388.360,74 |
| (+) Recibidas en el ejercicio | 106.800,00 | |
| (+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones | | |
| (-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio | -16.926,15 | -14.866,23 |
| (-) Importes devueltos | | |
| (+/-) Otros movimientos | | |
| SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO | 463.368,36 | 373.494,51 |
| DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES | 0,00 | 0,00 |

Las subvenciones no reintegrables registradas en el patrimonio neto, corresponden a los activos cedidos gratuitamente en uso por el Ayuntamiento de Benissa y que se describen en la nota 5. La compañía imputa dichas subvenciones a ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para dichos elementos.

La sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.



15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Operaciones con partes vinculadas

La sociedad tiene suscritas con el Ayuntamiento de Benissa diversas encomiendas de servicios, por las que ha percibido ingresos en 2021 por importe de 3.637.808'24 euros, y de 2.927.843'59 euros en el ejercicio 2020.

Información sobre el porcentaje de las actividades realizadas por la sociedad que son por encargo del poder adjudicador

De acuerdo con la legislación vigente, la sociedad cumple con los siguientes requisitos:

1. El poder adjudicador (Ayuntamiento de Benissa) ejerce sobre Benissa Impuls S.A. un control análogo al que ejercería sobre sus propios servicios.

2. La sociedad realiza la parte esencial de su actividad con el ente que la controla. Utilizando como indicador el promedio del volumen global de negocios para los últimos tres ejercicios se tiene lo siguiente:



2019:

Volumen global de ingresos: 3.414.044'76 €

Volumen de ingresos con el ente adjudicador: 3.298.931'76 €

Porcentaje: 96'63% (mínimo exigible por ley: 80%)

2020:

Volumen global de ingresos: 3.601.936'29 €

Volumen de ingresos con el ente adjudicador: 3.499.524'46 €

Porcentaje: 97'16% (mínimo exigible por ley: 80%)

2021:

Volumen global de ingresos: 3.762.094'55 €

Volumen de ingresos con el ente adjudicador: 3.637.808'24 €

Porcentaje: 96'70% (mínimo exigible por ley: 80%)

3. No existe participación directa de capital privado en la sociedad jurídica controlada.

4. Dicha condición está reconocida en los estatutos o normas de creación y el adjudicador ha verificado la suficiencia de medios personales y materiales de la mercantil.

Saldos con partes vinculadas

A 31 de diciembre de 2021, la sociedad mantiene un saldo favorable con el Ayuntamiento de Benissa por valor de 571.680'87 euros, el mismo valor en el ejercicio anterior.

Transacciones con los miembros del Consejo de Administración

Los importes recibidos por los miembros del órgano de administración de la sociedad son los siguientes:



| Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2020 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| 1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones | 2.910,00 | 4.270,10 |
| 2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones | | |
| 3. Primas de seguro de vida | | |
| 4. Indemnizaciones por cese | | |
| 5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio | | |
| 6. Anticipos y créditos concedidos | | |

Las transacciones descritas corresponden a dietas por asistencia a consejos de administración.

Los administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la sociedad, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los complementos salariales por gerencia y secretariado del consejo de administración en el ejercicio 2021 ascienden a 12.325'80 euros y 6.154'92 euros respectivamente, estas cifras fueron ligeramente inferiores en el 2020, 12.215'88 euros y 6.100'08 euros respectivamente.

Las actividades más relevantes de la sociedad son planificadas y controladas por el Consejo de Administración, así mismo todas las incorporaciones y bajas del personal son aprobadas por el mismo Consejo, por todo ello consideramos que no hay personal calificado como "alta dirección" según la normativa contable vigente.

16. OTRA INFORMACIÓN

La distribución del personal por categorías y sexos al término de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:



| CATEGORIA PROFESIONAL | TOTAL | | MASCULINO | | FEMENINO | |
|------------------------------------|---------------|----------------|--------------|---------------|--------------|--------------|
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| CONSEJEROS (1) | 9 | 9 | 4 | 4 | 5 | 5 |
| ALTA DIRECCIÓN (NO CONS.) | 0 | 0 | | | | |
| DIRECTOR/A TÉCNICO/A | 1 | 1 | 1 | 1 | | |
| JEFE/A SERVICIOS | 1 | 1 | 1 | 1 | | |
| TÉCNICO/A ADMINISTRATIVO/A | 1 | 1 | 1 | 1 | | |
| COORDINADOR/A | 1 | 0 | 1 | | | |
| CAPATAZ | 5,25 | 5,25 | 4,25 | 4,25 | 1 | 1 |
| OF. ADMINISTRATIVO/A | 1 | 1 | | | 1 | 1 |
| CONDUCTOR/A RECOGIDA RSU | 6 | 6 | 6 | 6 | | |
| CONDUCTOR/A | 4 | 4 | 4 | 4 | | |
| OFICIAL/A TALLER | 3 | 3 | 3 | 3 | | |
| OFICIAL/A MANTENIMIENTO | 2 | 2 | 2 | 2 | | |
| OFICIAL/A JARDINES | 2,25 | 2,25 | 2,25 | 2,25 | | |
| AY. LIMP. MAQ. | 0,4 | 1,15 | 0,4 | 1,15 | | |
| OPERARIO/A LIMP. VIARIA | 16 | 15 | 14 | 14 | 2 | 1 |
| OPERARIO/A JARDINES-CAMINOS | 6,25 | 4,25 | 6,25 | 4,25 | | |
| OPERARIO/A RECOGIDA RSU | 2 | 3 | 2 | 3 | | |
| OPERARIO/A ECOPARC | 4 | 4 | 4 | 4 | | |
| OPERARIO/A MTO.-VOL. | 2 | 2 | 2 | 2 | | |
| AUX. LIMPIEZA EDIFICIOS | 14,85 | 19,25 | | | 14,85 | 19,25 |
| COORDINADOR/A INSTALAC. | 1 | 1 | 1 | 1 | | |
| FISIOTERAPEUTA | 0,72 | 1 | | | 0,72 | 1 |
| COORD. ACTIVIDAD | 1,8 | 1,375 | 0,8 | 0,375 | 1 | 1 |
| MONITOR/A MULTIDISCIPLINAR | 12,02 | 10,45 | 10,88 | 8,98 | 1,14 | 1,47 |
| RECEPCIONISTAS | 1,73 | 2,35 | | | 1,73 | 2,35 |
| SOCORRISTAS | 2 | 2 | 2 | 2 | | |
| PERSONAL DE LIMPIEZA | 2 | 0,4 | | | 2 | 0,4 |
| TOTAL PERSONAL A 31/12/2021 | 103,27 | 102,725 | 72,83 | 69,255 | 30,44 | 33,47 |

(1) Se deben incluir todos los miembros del Consejo de Administración

En el ejercicio 2021 no hubo honorarios devengados por los auditores de cuentas, fue un coste íntegramente asumido por el Ayuntamiento de Benissa, en el ejercicio 2020 fue la misma situación.

17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A día de hoy, 23 de marzo de 2022, la sociedad funciona con el presupuesto de 2020 prorrogado según la Resolución del Concejal de Hacienda del 22 de diciembre de 2021, el cual asciende a 3.627.631'99 euros.



El 6 de marzo de 2018 se celebró en el Juzgado de lo Social Nº 1 de Benidorm un juicio por la interposición de una demanda en reclamación de clasificación profesional y cantidades presentada por el trabajador José Vicente Ortola Ivars contra Benissa Impuls S.A. El 1 de abril de 2019 se emitió sentencia desestimando la demanda formulada por el trabajador anteriormente mencionado y absolviendo a la sociedad. El trabajador recurrió dicha sentencia al Tribunal Superior de Justicia de Valencia. El 14 de septiembre de 2020 el T.S.J. de Valencia desestimó el recurso interpuesto por el trabajador absolviendo nuevamente a la sociedad y confirmando la resolución recurrida.

El 4 de febrero de 2019 se celebró en el Juzgado de lo Social Nº 1 de Benidorm un juicio por la interposición de una demanda en reclamación de daños y perjuicios por lesión de derechos fundamentales y acoso laboral presentada por la trabajadora Maria Elena Tent Baydal contra Rubén Moncho Tent, Óscar Bordes Ferrer y Benissa Impuls S.A. El 28 de junio de 2019 se emitió sentencia favorable a la trabajadora anteriormente mencionada condenando a los demandados solidariamente al abono de la suma de 25.000€ en concepto de daños morales. Posteriormente se interpuso recurso de suplicación por parte de Rubén Moncho y Óscar Bordes al T.S.J. de Valencia. El 6 de mayo de 2020 el T.S.J. de Valencia desestimó el recurso de suplicación interpuesto por éstos y confirmó la resolución recurrida. El 31 de mayo de 2021 la sociedad pagó la liquidación de intereses por importe de 1.339'04 € dando por finalizado el litigio.

Formulación de cuentas anuales

El Consejo de Administración de Benissa Impuls, S.A. reunido en el día de hoy, 23 de marzo de 2022, procede a formular las cuentas anuales del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2021, para ser sometidas a la aprobación de la Junta General. Las referidas cuentas anuales que se componen de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria están numeradas de la página 1 a la 36, y están firmadas en todas sus hojas por el Secretario del Consejo de Administración, firmando en la última hoja todos los miembros del Consejo de Administración.



D. Arturo Poquet Ribes
Presidente

D. Joaquín Nadal Muñoz
Vocal

D^a. Isabel Bou Ivars
Vocal

D^a. Lorena Ivars Santacreu
Vocal

D. Isidoro Mollà Carrió
Vocal

D^a. M^a Carme Ronda Abad
Vocal

D^a. Carola Ivars Arlandis
Vocal

D. Abel Cardona Castell
Vocal

D^a. M. Vrajes Fornos Moncho
Vocal

D. Óscar J. Bordes Ferrer
Secretario no consejero

